

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **106**
(Junio 23 de 2023)

AUTOS
(ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2018-00324-02	EJECUTIVO HIPOTECARIO	22-06-2023	BANCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	REINEL ROLDAN QUESADA	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN

SENTENCIAS
(ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2019-00013-01	EJECUTIVO SINGULAR	22-06-2023	ALEXANDER CÁCERES MEDINA	JUAN FELIPE TORRES DE LA PAVA	D	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
2.	2021-00096-02	DECLARATIVO	22-06-2023	SOCIEDAD AGENTES PORTAFOLIO SALUD LTDA	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR DEL LÍBANO	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° de la Ley 2213 de junio 13 de 2022.

El presente estado se fija el 23 de junio de 2023

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario